



El Consejo General de Dentistas pide al Gobierno protección sanitaria y laboral para los colegiados y sus empleados

Madrid, 6 de abril de 2020. Ante la grave situación sanitaria y laboral en la que se encuentran los profesionales de la Odontología en España, el presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, se ha puesto de nuevo en contacto con el ministro de Sanidad, D. Salvador Illa.

En la misiva, Castro ha vuelto a exponer la inseguridad e incertidumbre a la que se enfrentan los cerca de 40.000 colegiados que existen en nuestro país, principalmente, por dos motivos. El primero de ellos, por la falta de material protector que les impide desarrollar su trabajo con todas las garantías de seguridad requeridas para evitar el contagio y transmisión de COVID-19. El segundo motivo de este desasosiego es la falta de concreción en las medidas económicas a las que se pueden acoger los dentistas para paliar el descalabro económico al que están abocados, puesto que según la Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, publicada en el BOE, las clínicas dentales son consideradas “centros sanitarios esenciales para la atención de urgencias odontológicas”, por lo que deben continuar abiertas. Esto implica que deben continuar abonando nóminas, seguros sociales e impuestos, algo insostenible en estos momentos debido a la falta de pacientes por las medidas de confinamiento.

“Por todo lo explicado, solicitamos nuevamente que el Gobierno dicte un decreto específico en el que se establezca el cierre temporal de las clínicas dentales, y al propio tiempo, que se habilite a través de los Colegios Oficiales de Dentistas, en coordinación con las Consejerías de Sanidad de las respectivas Comunidades Autónomas, una red específica de clínicas dentales que atiendan las urgencias y tratamientos inaplazables durante este periodo de contingencia, siempre y cuando dispongan de las debidas medidas de seguridad. Asimismo, le ruego su intermediación ante la Ministra de Trabajo, con el fin de facilitar los ERTE y todas aquellas medidas económicas que puedan frenar el oscuro panorama que se vislumbra”, ha manifestado el Dr. Castro Reino.

Por último, el presidente del Consejo General de Dentistas asegura que la Colegiación “quiere contribuir y colaborar con el Gobierno” para terminar cuanto antes con esta pandemia, pero para ello necesita disponer de los medios necesarios y también de la protección del Estado para evitar los riesgos sanitarios y el tremendo perjuicio económico que puede suponer esta situación para el sector y para el país.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la



promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es